



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2022-E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de diciembre de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., en el transcurso de la mañana del día 6 seis de diciembre
2 de 2022, se llevó a cabo la segunda sesión extraordinaria 2022, CUCG2022-E2, del Consejo
3 Universitario del Campus Guanajuato bajo la presidencia de la Rectora del Campus
4 Guanajuato, Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, y estando en funciones la
5 secretaria de dicho órgano de gobierno, Dra. Claudia Gutiérrez Padilla, sesión que, porque así
6 fue convocada por la Presidenta, fue celebrada apoyada en las tecnologías de la información
7 y comunicación disponibles, sin la presencia física de los integrantes del órgano, para
8 desahogar el siguiente:

9 **ORDEN DEL DÍA**

- 10 1. Lista de presentes.
11 2. Declaración del quórum.
12 3. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Honor y
13 Justicia de Consejo General Universitario en el procedimiento de responsabilidad en el
14 entorno universitario con número de expediente 04/2020, en cumplimiento de lo
15 establecido por el artículo 13, segundo párrafo, del Reglamento de Responsabilidades en
16 el Entorno Universitario aprobado el 2 de octubre de 2018 y que inició su vigencia el 1 de
17 enero de 2019, y en acato a la sentencia de amparo dictada por el Juez de Distrito de
18 fecha 12 de abril de 2022, confirmada por la resolución del Amparo en Revisión
19 Administrativo número 181/2022 del 18 de noviembre de 2022 del Segundo Tribunal
20 Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito.

21 La sesión se llevó a cabo esencialmente de la manera siguiente:

22 Por medio de la convocatoria, la Secretaria del Consejo, por instrucciones de la Presidenta,
23 informó a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno sobre la forma en que se
24 llevaría a cabo la sesión. Con tal propósito, les indicó lo siguiente:

25 *«Cabe señalar que **la sesión se llevará a cabo de manera no presencial**, de conformidad
26 con el último párrafo del artículo 27 del Estatuto Orgánico, que establece que: "Cuando la
27 naturaleza o urgencia del asunto lo permita y así se convoque por el Presidente, podrán
28 celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación
29 disponibles sin que se requiera la presencia física de los integrantes del órgano".*

30 *En virtud de lo anterior, suplico a usted que **responda este correo electrónico a partir de**
31 **ahora, en cualquier momento hasta las 12:00 h del día 6 de diciembre, manifestando su**
32 **voto a favor o en contra del dictamen referente al punto 3 del orden del día.***

33 *Así pues, para efectos formales y legales, se considerará lo siguiente para el desahogo de la*
34 *sesión:*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2022-E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de diciembre de 2022

35 1. *Registro de asistencia y declaración del quórum legal*

36 *Se registrará la participación de cada consejero por medio del mensaje de correo electrónico*
37 *que se sirva hacernos llegar a partir del momento de la emisión de esta convocatoria y hasta*
38 *las 12:00 doce horas del martes 6 de diciembre de 2022. En ese mensaje, usted deberá*
39 *manifestar su aprobación o no respecto a al dictamen que se pone a su consideración en el*
40 *punto 3 del orden del día, mismo que se encuentra entre la documentación que se pone a su*
41 *disposición.*

42 2. *Puntos sujetos a discusión y votación*

43 *Como puede usted observar, de los tres puntos que integran el orden del día solamente el 3*
44 *es sujeto de discusión y votación; es decir el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia del*
45 *Consejo General Universitario.*

46 3. *Discusión del dictamen*

47 *Como lo establece el artículo 36, primer párrafo, del Estatuto Orgánico, pero dada la sesión*
48 *no presencial, la presidenta del Consejo somete, en este momento, a discusión el dictamen*
49 *de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario (puntos 3). Para ese*
50 *propósito, si usted tiene alguna observación o propone alguna modificación del punto de*
51 *vista contenido en ese documento, le suplico hacernos llegar sus propuestas vía correo*
52 *electrónico a más tardar a las 8:00 h del 6 de diciembre de 2022, para compartirlos con el*
53 *resto de los integrantes, y así llegar a un consenso al respecto.*

54 4. *Votación*

55 *Como lo establece el artículo 37 del Estatuto Orgánico, "En las sesiones de los órganos*
56 *colegiados de gobierno, las decisiones se adoptarán por mayoría simple de votos. El voto del*
57 *Presidente, en caso de empate, será de calidad". Para determinar el sentido de la votación,*
58 *se realizará un conteo de los correos electrónicos que indiquen voto a favor, así como los*
59 *que se reciban en contra. El escrutinio lo llevará a cabo su servidora, en mi calidad de*
60 *secretaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato.*

61 ***Le suplicamos indicar en su correo el sentido de su voto (a favor o en contra) del dictamen***
62 ***de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario».***

63 **1. Lista de presentes**

64 En observancia de lo que señala el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la secretaria verificó la
65 lista de asistencia, según lo indicado al respecto en la convocatoria, por lo cual registró la
66 participación de la presidenta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato y de los
67 siguientes consejeros:

68 De la **División de Arquitectura, Arte y Diseño:**



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2022-E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de diciembre de 2022

- 69 2. Dra. Gloria Cardona Benavides, directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño;
70 3. Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, directora del Departamento de Arquitectura;
71 4. Dr. José Alberto Ochoa Ramírez, representante del personal académico del
72 Departamento de Arquitectura;
73 5. Mtra. Areli Vargas Colmenero, directora del Departamento de Artes Visuales;
74 6. Lic. Edgar Morales Ramírez, director del Departamento de Diseño;
75 7. Mtro. David Rincón Avila, representante del personal académico del Departamento de
76 Diseño; y
77 8. Dr. Luis Flores Villagómez, director del Departamento de Música y Artes Escénicas.

78 De la **División de Ciencias Económico Administrativas:**

- 79 9. Dra. Claudia Susana Gómez López, directora de la División de Ciencias Económico
80 Administrativas;
81 10. Dr. Francisco Javier Velázquez Sagahón, director del Departamento de Estudios
82 Organizacionales;
83 11. Dra. Laura Elena Zárate Negrete, representante del personal académico del
84 Departamento de Estudios Organizacionales;
85 12. Dr. Alejandro Mosiño Jasso, director del Departamento de Economía y Finanzas;
86 13. Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, director del Departamento de Gestión y Dirección
87 de Empresas;
88 14. Dr. Agustín Ruiz Lanuza, representante del personal académico del Departamento de
89 Gestión y Dirección de Empresas;
90 15. Shalma Noemí Sotelo Pineda, representante número 1 de los alumnos de la División
91 de Ciencias Económico Administrativas; y
92 16. María Fernanda Luna López, representante número 3 de los alumnos de la División de
93 Ciencias Económico Administrativas.

94 De la **División de Ciencias Naturales y Exactas:**

- 95 17. Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, director del Departamento de Astronomía;
96 18. Dr. Erick Nagel Vega, representante del personal académico del Departamento de
97 Astronomía;
98 19. Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, directora del Departamento de Biología;
99 20. Dr. Bernardo Franco Bárcenas, representante del personal académico del
100 Departamento de Biología;
101 21. Dra. María Aurora Montañez Frausto, directora del Departamento de Enfermería y
102 Obstetricia;
103 22. Dra. María Luisa Flores Arias, representante del personal académico del
104 Departamento de Enfermería y Obstetricia;



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2022-E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de diciembre de 2022

- 105 23. Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, directora del Departamento de Farmacia;
106 24. Dr. Gustavo Cruz Jiménez, representante del personal académico del Departamento
107 de Farmacia;
108 25. Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica, director del Departamento de Ingeniería Química;
109 26. Dr. Zeferino Gamiño Arroyo, representante del personal académico del Departamento
110 de Ingeniería Química;
111 27. Dr. Antonio Murillo Salas, director del Departamento de Matemáticas;
112 28. Dr. David Cruz Cruz, representante del personal académico del Departamento de
113 Química;
114 29. David Francisco Cruces González, representante número 2 de los alumnos de la
115 División de Ciencias Naturales y Exactas; y
116 30. Sebastián Sánchez Lara, representante número 6 de los alumnos de la División de
117 Ciencias Naturales y Exactas.

118 De la **División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

- 119 31. Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, director de la División de Ciencias Sociales y
120 Humanidades;
121 32. Dra. Paloma Sierra Ruiz, representante del personal académico del Departamento de
122 Filosofía;
123 33. Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, representante del personal académico del
124 Departamento de Historia;
125 34. Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, directora del Departamento de
126 Lenguas;
127 35. Mtra. Gricelda Ileri Armenta Delgado, representante del personal académico del
128 Departamento de Lenguas;
129 36. Dr. Andreas Kurz, director del Departamento de Letras Hispánicas; y
130 37. Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, representante del personal académico del
131 Departamento de Letras Hispánicas.

132 De la **División de Derecho, Política y Gobierno:**

- 133 38. Dr. Eduardo Pérez Alonso, director de la División de Derecho, Política y Gobierno;
134 39. Dr. Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, director del Departamento de Derecho;
135 40. Lic. Martín González Guzmán, representante del personal académico del
136 Departamento de Derecho;
137 41. Dr. Fernando Díaz Pérez, director del Departamento de Gestión Pública;
138 42. Dr. José de Jesús Ramírez Macías, representante del personal académico del
139 Departamento de Gestión Pública; y



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2022-E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de diciembre de 2022

140 43. Dra. Ma. Aidé Hernández García, directora del Departamento de Estudios Políticos y
141 de Gobierno.

142 De la **División de Ingenierías:**

143 44. Dr. Gilberto Carreño Aguilera, director de la División de Ingenierías;

144 45. Dr. Saúl Villalobos Pérez, director del Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental;

145 46. Dra. Lorena Eugenia Sánchez Cadena, representante del personal académico del
146 Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental;

147 47. Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra, representante del personal académico del
148 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología;

149 48. Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, director del Departamento de Ingeniería
150 Geomática e Hidráulica; y

151 49. Mariana Ramírez Camarillo, representante suplente número 1 de los alumnos de la
152 División de Ingenierías.

153 **2. Declaración del quórum legal**

154 Toda vez que durante el plazo señalado en la convocatoria se recibió el correo electrónico
155 de cada uno de los 49 cuarenta y nueve consejeros arriba mencionados, y dado que se
156 requería de la participación de al menos 42 cuarenta y dos, que es más de la mitad del total
157 de los 82 ochenta y dos integrantes del H. Consejo Universitario del Campus Guanajuato, la
158 presidenta, con base en lo señalado por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, declaró el
159 quórum legal que da validez a la sesión.

160 **3. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Honor y**
161 **Justicia de Consejo General Universitario en el procedimiento de responsabilidad en el**
162 **entorno universitario con número de expediente 04/2020, en cumplimiento de lo**
163 **establecido por el artículo 13, segundo párrafo, del Reglamento de Responsabilidades en**
164 **el Entorno Universitario aprobado el 2 de octubre de 2018 y que inició su vigencia el 1 de**
165 **enero de 2019, y en acato a la sentencia de amparo dictada por el Juez de Distrito de fecha**
166 **12 de abril de 2022, confirmada por la resolución del Amparo en Revisión Administrativo**
167 **número 181/2022 del 18 de noviembre de 2022 del Segundo Tribunal Colegiado en**
168 **Materia Administrativa del Decimosexto Circuito**

169 Con fundamento en el artículo 13, segundo párrafo, del Reglamento de Responsabilidades
170 en el Entorno Universitario aprobado el 2 de octubre de 2018 y que inició su vigencia el 1 de
171 enero de 2019, la presidenta puso a consideración del pleno, habiéndose anexado a la



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2022-E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de diciembre de 2022

172 convocatoria de la sesión, el dictamen emitido por la Comisión de Honor y Justicia de Consejo
173 General Universitario en el procedimiento de responsabilidad en el entorno universitario con
174 número de expediente 04/2020.

175 Discusión del dictamen

176 Ningún consejero expresó observaciones respecto al contenido del documento.

177 Votación de la aprobación del dictamen

178 De conformidad con el artículo 37 del Estatuto Orgánico, que indica que "*En las sesiones de*
179 *los órganos colegiados de gobierno, las decisiones se adoptarán por mayoría simple de votos.*
180 *El voto del Presidente, en caso de empate, será de calidad*", se realizó el conteo de los correos
181 electrónicos que indicaron voto a favor, así como los que se manifestaron en contra. La
182 secretaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato dio fe de que la unanimidad de
183 los 48 cuarenta y ocho consejeros se expresó en favor del dictamen (la presidenta se reservó
184 su derecho de emitir su voto de calidad).

185 **Acuerdo CUCG2022-E2-01. Por los argumentos y fundamentos expuestos en el dictamen**
186 **de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario en el procedimiento**
187 **de responsabilidad en el entorno universitario con número de expediente 04/2020, y**
188 **además, con sustento en lo previsto en el artículo 13, fracción II, inciso e) y su segundo**
189 **párrafo del Reglamento de Responsabilidades en el Entorno Universitario de la**
190 **Universidad de Guanajuato aprobado el 2 de octubre de 2018 y que inició su vigencia el 1**
191 **de enero de 2019, así como en puntual cumplimiento a la sentencia dictada el 12 de abril**
192 **del 2022 por el Juez Primero de Distrito en el estado de Guanajuato, en el juicio de amparo**
193 **indirecto expediente 765/2021-III, que fue confirmada por la resolución del Segundo**
194 **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, dictada en el**
195 **amparo en revisión administrativa expediente 181/2022 y que causó estado el 18 de**
196 **noviembre de 2022, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato aprobó por**
197 **unanimidad de votos de los 48 consejeros que participaron en la sesión, la opinión**
198 **calificada contenida en el referido dictamen y, asimismo, resolvió determinar la sanción**
199 **de expulsión de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de**
200 **Guanajuato al ciudadano *****.**

201 Una vez agotado el orden del día, la presidenta declaró concluida la segunda sesión
202 extraordinaria 2022 del Consejo Universitario del Campus Guanajuato a las 12:00 h doce
203 horas del 6 de diciembre de 2022.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2022-E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de diciembre de 2022

204 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 6 de diciembre de 2022.- La Secretaria del Consejo
205 Universitario del Campus Guanajuato, **Dra. Claudia Gutiérrez Padilla**.- Rúbrica.

206 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA CLAUDIA GUTIÉRREZ PADILLA, SECRETARIA ACADÉMICA DEL
207 CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN
208 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
209 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
210 GUANAJUATO.

211 **CERTIFICA**

212 Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría Académica
213 del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
214 **DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO, CELEBRADA EL 6 DE**
215 **DICIEMBRE DE 2022, aprobada por el Consejo Universitario del Campus Guanajuato**
216 **mediante Acuerdo CUCG2023-O1-01, adoptado en la primera sesión ordinaria del 10 de**
217 **febrero de 2023. DOY FE.**